

**Discusión sobre el salario mínimo se desvinculará de otras actividades.**

**HACIENDA** YA TRABAJA EN UNA INICIATIVA, AFIRMA VIDEGARAY

# Preparan desvinculación de los salarios mínimos

Con ello se busca no afectar créditos hipotecarios, o bien, incidir en más recursos a partidos

Fernando Gutiérrez

**EL ECONOMISTA**

EL PRIMER paso para comenzar una discusión sobre el aumento del salario mínimo en el país es desvincular éste con otras actividades económicas, por lo que el Ejecutivo ya trabaja en una iniciativa sobre el tema, explicó Luis Videgaray Caso, titular de la **Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)**.

Durante su comparecencia en el Senado de la República, el funcionario indicó que la iniciativa en que trabaja el Ejecutivo generará las condiciones necesarias para comenzar un debate serio.

“Indudablemente estoy seguro de que quienes proponen un aumento en el salario mínimo lo hacen pensando en los trabajadores, por lo tanto un paso fundamental es desvincular el salario mínimo de otras actividades de la economía que muy poco tienen que ver con lo que ganan los trabajadores”, expresó el funcionario al ser cuestionado sobre el tema por la senadora del Partido Verde Ecologista de México, Mónica Arriola Gordillo.

Si no hacemos primero esta desvinculación, alertó, tendríamos efectos negativos; por ejemplo: se elevaría el financiamiento público a los partidos políticos.

“Estoy seguro de que ésa no es la intención de quien propone esta medida”.

Posteriormente, el senador perredista Armando Ríos Piter volvió a cuestionar al funcionario sobre el tema, por lo que respondió que el segundo paso en el debate sería analizar los efectos de aplicar un alza a los salarios mínimos.

“Creo que la gradualidad que se propone tiene otros efectos, por ejemplo: ¿cuál será el efecto en el costo de la canasta básica? Porque lo úl-

timo que queremos es elevar el salario mínimo para que permita adquirir la canasta básica y, al mismo tiempo que hacemos esto, se genere un incremento al costo de ésta”.

Videgaray Caso respondió los cuestionamientos de los legisladores durante cuatro horas, donde abordó temas del Paquete Económico para el 2015 y explicó la estrategia del gobierno para amortizar la caída en los ingresos petroleros para el próximo año por la menor plataforma a 2.4 millones de barriles diarios.

El funcionario reconoció que el gobierno no está satisfecho con el crecimiento actual del país, que se tiene estimado en 2.7% para el final del año, ni con la generación de empleos.

Al respecto declaró que “por lo que se trabaja para generar un proceso de cambio, en el que los resultados sean significativos y duraderos”.

## DEVOLUCIÓN DE IVA

Videgaray informó a los legisladores que antes de que finalice septiembre se emitirá una regla que ayude a que las devoluciones del IVA correspondientes a inversiones de activo fijo sean más rápidas y expeditas. Dicha regla se adherirá a las dos disposiciones en la materia que se han emitido en el transcurso de este 2014 y que han ayudado a agilizar las devoluciones en el sector exportador, así como en el agrícola.

Respecto del sector exportador, Videgaray recordó que se ha generado un proceso de certificación que ha permitido que durante julio y agosto el promedio de devolución del IVA fuera de solamente 9.4 días en promedio, mientras que en el rubro agrícola se emitió una regla en el sentido de que todas las reclamaciones de dicho gravamen por hasta 500,000 pesos se realicen en menos de 20 días.



Fecha <b>12.09.2014</b>	Sección <b>Valores y Dinero</b>	Página <b>pp-6</b>
----------------------------	------------------------------------	-----------------------



**Ahora tocó** el turno al secretario de Hacienda de acudir al Senado de la República a responder como parte de la glosa del segundo Informe de Gobierno.

FOTO: SENADO